

Universidad Veracruzana
Instituto de Ingeniería/Veracruz-Boca del Río

ACTA DE CONSEJO TECNICO No. 108

Boca del Río, Ver., siendo las once horas con quince minutos del día treinta y uno de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Dirección del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. Ricardo Orozco Cruz, Dr. Ricardo Galván Martínez, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Pedro Javier García Ramírez, Dr. José Eriban Barradas Hernández, Dr. Gonzalo Galicia Aguilar y la Ing. Aurea Carolina Rodríguez Hernández, integrantes del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería, procedimos a iniciar una sesión presidida por el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería, después de pasar lista de asistencia estando siete de un total de siete y existiendo por lo tanto la totalidad del quórum legal, procedimos a aprobar el siguiente orden del día.-----

- 1.-Lectura del acta anterior. -----
- 2.-Aval del H. Consejo Técnico a dos propuestas para realizar estancias posdoctorales en apoyo de las actividades del UV-CA-245-Consolidado: Ingeniería de Corrosión y Protección de este Instituto de Ingeniería como requisito para participar en el marco de la Convocatoria “Estancias Posdoctorales por México 2024”.
- 3.- Asuntos generales.-----

1.-Se dio lectura al acta anterior del H. Consejo Técnico, aprobándose por unanimidad.-----

2.-A continuación el Director del Instituto da lectura al escrito que presentó a esta Dirección la Dra. Araceli Espinoza Vázquez, investigadora de tiempo completo de este Instituto de Ingeniería e integrante del Cuerpo Académico UV-CA-245: Ingeniería de Corrosión y Protección, donde solicita el aval académico del H. Consejo Técnico como requisito para que la Dra. Janette Ortiz Corona inicie los trámites para participar en la convocatoria “Estancias Posdoctorales por México 2024”, para realizarse en el periodo del **1º de febrero del 2025 al 31 de enero de 2027**, en este Instituto de Ingeniería como apoyo de las actividades del grupo de corrosión. Cabe destacar que se tiene conocimiento pleno del proyecto a realizar y es avalado académicamente dada la relación con las metas del PLADEA impactando las líneas de Investigación del Programa Educativo de Posgrado: Maestría en Ingeniería de Corrosión así como del Cuerpo Académico al que viene a apoyar. La académica que fungirá como asesora del proyecto es la Dra. Araceli Espinoza Vázquez y que cuenta como responsable o corresponsable de un proyecto en activo en SIREI(54773202399). La Dra. Espinoza es Académica de Tiempo Completo con Plaza Definitiva en nuestra institución. Es importante señalar que las líneas y proyectos de investigación de la académica son afines al perfil académico propuesto para esta estancia; así como el proyecto que realizará y que se denomina **“Estudio electroquímica de inhibidores naturales en combinación con paraloid como una alternativa eficaz para el control de la corrosión en la conservación del patrimonio cultural metálico de plata: búsqueda, definición y evaluación”**. El H. Consejo Técnico, después de analizar la documentación presentada, dictamina por unanimidad otorgar el aval académico para que la Dra. Ortiz Corona realice los trámites que marca la convocatoria para estancia posdoctoral en el Instituto de Ingeniería. Siguiendo en esta misma temática, el Dr. Ricardo Galván Martínez-Secretario del Instituto da lectura al escrito que presentó a esta Dirección el Dr. Ricardo Orozco Cruz, investigador




Universidad Veracruzana
Instituto de Ingeniería-Veracruz-Boca del Río
Dirección

Continuación Acta No.108. Hoja 2/2

de tiempo completo de este Instituto de Ingeniería y Responsable del Cuerpo Académico UV-CA-245: Ingeniería de Corrosión y Protección, donde solicita el aval académico del H. Consejo Técnico como requisito para que el Dr. David Enrique Arceo Gómez, inicie los trámites para participar en la convocatoria "Estancias Posdoctorales por México 2024", para realizarse en el periodo del **1° de febrero del 2025 al 31 de enero de 2027**, en este Instituto de Ingeniería como apoyo de las actividades del grupo de corrosión. Cabe destacar que se tiene conocimiento pleno del proyecto a realizar y es avalado académicamente dada la relación con las metas del PLADIEA impactando las líneas de Investigación del Programa Educativo de Posgrado: Maestría en Ingeniería de Corrosión así como del Cuerpo Académico al que viene a apoyar. El académico que fungirá como asesor del proyecto es el Dr. Ricardo Orozco Cruz y que es corresponsable de un proyecto en activo en SIREI (54773202399). El Dr. Orozco es Académico de Tiempo Completo con Plaza Definitiva en nuestra institución y actual Director del Instituto de Ingeniería. Es importante señalar que las líneas y proyectos de investigación del académico son afines al perfil académico propuesto para esta estancia; así como el proyecto que realizará y que se denomina **"Electrodeposición Sol-Gel de películas híbridas de TEOS-HDTMS-DDT con propiedades protectoras y superhidrofóbicas aplicadas sobre metales industriales"**. El H. Consejo Técnico, después de analizar la documentación presentada, dictamina por unanimidad otorgar el aval académico para que el Dr. Arceo Gómez realice los trámites que marca la convocatoria para estancia posdoctoral en el Instituto de Ingeniería.

3.-Asuntos generales: No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico a las doce horas del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por el que como Director DOY FE




Dr. Ricardo González Martínez
Secretario del Instituto



Dr. Ricardo Orozco Cruz
Director



Dr. Alejandro Vargas Colorado
Consejero Maestro




Dr. Pedro Javier García Ramírez
Representante Técnico



Dr. José Eriban Barradas Hernández
Representante Técnico



Dr. Gonzalo Martínez Aguilar
Representante Técnico



Ing. Aurea Carolina Rodríguez Hernández
Consejera Alumna